## El Ayuntamiento aprobó ayer los últimos detalles para que vuelvan los serenos

Se pide la formación de una Comisión que controle los censos

Madrid. María González-Vegas

El alcalde, visiblemente molesto, dijo ayer en la sesión plenaria del Ayuntamiento, que no estaba dispuesto a tolerar que el Pleno se convierta en un foro político de los asuntos públicos: «Aquí venimos a administrar y no nos debemos salir de nuestros propios limites.» Al mismo tiempo recomendó al concejal comunista Francisco Herrera, «que medite en lo sucesivo las proposiciones que presenta para que no volviera a repetirse un caso semejante».

La proposición del concejal consistía en que la Corporación instara al Gobierno, a los senadores y diputados socialistas a introducir en el texto de la ley de Reforma de la Seguridad Social, las modificaciones necesarias que permitieran la aceptación, por las fuerzas sociales y los sindicatos, de la reforma de las pensiones. A la hora de la votación, y tras la reconvención del alcalde se abstuvo el Grupo Popular y votaron en contra el Grupo Socialista y los dos concejales carrillistas, de los que Adolfo Pastor se autotituló «portavoz del Grupo Mixto».

El Pleno, que se celebró por primera vez en el Patio de Cristales, acondicionado al efecto, fue más corto de lo acostumbrado y el alcalde pidió continuamente brevedad en los debates. El acondicionamiento del Patio de Cristales motivó un ruego de Alberto Ruiz Gallardón, al que le parece excesivo el gasto realizado de tres millones, para tan sólo celebrar tres sesiones.

Centro de San Blas. La oposición votó en contra del proyecto de obras de construcción del centro cívico-cultural de San Blas. Enrique Villoria no considera lógico que se emplee en este centro la totalidad de las inversiones -218.489.800 pesetas- del distrito necesitado de otros servicios.

Vuelta de los serenos. Se aprobaron modificaciones legales necesarias para facilitar el restablecimiento de los serenos. El segundo teniente de alcalde y responsable de Policía y Seguridad, Emilio García Horcajo, dijo que, aunque en octubre de 1978 se aprobó la ordenanza de vigilantes nocturnos, el servicio no llegó a implantarse por deficiencias en la redacción de las normas y falta de voluntad política. Ahora la primera fase de este servicio comenzará en enero de 1986, precisamente por esta modificación que completarà el marco legal. El concejal del Grupo Popular Luis Eduardo Cortés pidió que los serenos dependan exclusivamente de la Policía y no sea un Cuerpo paralelo, y que el coste financiero no caiga enteramente en los vecinos, por medio de una tasa.

Censos y padrones. José María Alvarez del Manzano presentó una proposición para la creación de una comisión especial encargada de controlar la organización de censos y padrones municipales para las próximas elecciones generales y municipales de 1986 y 1987. La comisión, a su juicio, deberá ser proporcional a la representación de cada grupo político en el Ayuntamiento. La proposición fue aceptada por José María de la Riva en nombre del equipo municipal de gobierno.

Teléfono de Bomberos. Luis Eduardo Cortés y Clemente Torres pidieron en otra proposición que el servicio del 092 pueda realizarse automáticamente y de forma gratuita desde cualquier cabina de teléfono público. Emilio García Horcajo aseguró que ya están en contacto con Telefónica para que así ocurra y que, además, tratan con la Compañía para que el teléfono de los Bomberos tenga sólo tres números con el fin de ser mejor recordado.

Paso de Peñuelas. Carlos López Collado solicitó, en otra proposición, que se inicien conversaciones entre el Ayuntamiento y Renfe, para supresión de los pasos a nivel en el paseo de la Esperanza y Peñuelas, y mientras, se tomen medidas que eviten su peligrosidad y disminuyan su alto nivel de ruidos. Hay, al parecer, según dijo el concejal de Urbanismo, Jesús Espelosín, conversaciones iniciadas,

Depósito de expedientes. La petición hecha por la oposición en el pasado Pleno, de un recurso de reposición por no encontrarse los expedientes depositados en Secretaría, en los plazos reglamentarios, fue denegada por el servicio contencioso y el concejal Alberto Ruiz Gallardón anunció la voluntad de su grupo de acudir a los Tribunales.

Ruegos y preguntas. En el turno de ruegos y preguntas, José María Alvarez del Manzano pidió que, ya que se hacen obras en la M-30, se realice la infraestructura necesaria para dotar de luz a la calzada central, que justamente es la de circulación rápida, y algunos tramos carecen de iluminación, aumentando su peligrosidad. Presentaron también ruegos Luis Eduardo Cortés sobre las fiestas de San Juan, en Retiro; Angel Delgado, sobre petición subvenciones del Estado; Carlos López Collado, sobre la prevención de la delincuencia, y José Enrique Fernández del Campo, sobre la actitud, en una comisión, del tercer teniente de alcalde, Enrique Moral.

Patio de Cristales

## **HUIR DE LA QUEMA**

¡Este no es mi patio, que me lo han cambiado! Ya no hay lugar en el Patio de Cristales para los corrillos y cotilleos, antes y después de las sesiones: lo han llenado de bancos y mesas incomodísimas, a las que, por lo menos, les sobra el tablero frontalpara celebrar allí los Plenos mientras dure la remodelación del salón de sesiones. Ayer nadie se encontraba allí a gusto, y el primero, el alcalde, al que se veía nervioso y como deseando que el Pleno se acabara cuanto antes y huir. Regañó a Francisco Herrera y Carlos López Collado, le protestó más de una vez y hasta le dijo, él que es tan paciente, que llevaba once minutos de intervención. De nervioso que estaba, debió ser, se le pasó amonestar a Adolfo Pastor, que se autonombró representante del Grupo Mixto inexistente - más inexistente que mixto-, acomodando a su gusto, y sin ninguna autorización oficial, el reglamento.

Menos mal que hubo alguna que otra discusión divertida, como la que mantuvieron Luis Eduardo Cortés y Castor Iglesias, concejal de Retiro, a cuenta de las Fiestas de San Juan. En el intento de hacer una falla, resulta que fallaron con el programa, pues los actos no se ajustaron a lo prometido. Al final nadie supo quién había sido el padre de la criatura programática, aunque Luis Eduardo Cortés convino que Castor Iglesias era, al menos, el padre putativo. Con tamañas cosas no es extraño que el concejal Iglesias se hiciera un lío con el Rubicón, tachándolo de desastre, ni que Luis Eduardo Cortés se quedara como Dante ante el infierno al comtemplar la hoguera sanjuanera de Narváez-Sainz de Baranda, porque los concejales, cuando discuten, se remontan, como ayer, hasta Las Termópilas. Nueve millones creo ha costado la falla en la línea más profunda del costumbrismo madrileño que dijo Cortés con sorna, y que dejó una estela de basura y desperdicios importantes, amen de una controversia, porque la maqueta incluía una iglesia con su cruz, que por acuerdo se quitó antes de la quema. Hay que huir de los gastos superfluos, de las manifestaciones culturales, que no lo son tanto y, sobre todo, de la quema.

M. Ch. G. V.

## Los delineantes se manifestaron contra el concejal Lobato

Madrid. S. L.

Los delineantes del Ayuntamiento se manifestaron ayer en la plaza de la Villa, mientras la celebración del Pleno, coreando eslóganes contra el concejal de Personal, señor Lobato, por haber incumplido las promesas laborales a este grupo de funcionarios.

Los ciento cincuenta delineantes municipales quieren que se les reclasifique con el coeficiente 2,9 dentro del nivel proporcional 6. Los de algunas ciudades, como Zaragoza, Gerona y Almería, ya lo han conseguido, pero no en Madrid, pese a las promesas del director de Administración Local, señor Benítez de Lugo, y del concejal de Personal,

señor Lobato. Las frases coreadas por los delineantes eran las siguientes: «Delineantes reclasificación, basta de marginación», «Lobato no enredes, danos el 2,9», «Lobato no se mueve, queremos el 2,9», «Lobato apoya esta petición y no líes más la cuestión». Los delineantes intentaban ser recibidos por el concejal de Personal.

ABC (Madrid) - 29/06/1985, Página 31
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los